



**DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM,
QUINTANA ROO**

**Informe Sobre Intereses de la Deuda
Del 01 enero al 30 de septiembre de 2024**

M. en Aud. Miguel Zogby Cheluja Martínez
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción II, inciso D y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación a los intereses de la deuda, se aclara que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Quintana Roo al 30 de septiembre del 2024, no tiene endeudamiento por lo cual tampoco intereses de la deuda que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable.


ING. Gemaly Sardi Maldonado Cruz
Directora de administración del sistema DIF Tulum